

REFLEXIONES SOBRE LOS PRIMEROS ENSAYOS DE JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI Y EL ARTIFICIO DEL PENSAMIENTO MODERNO

Marlene Montes de Sommer
Universidad Kassel, Alemania

La historia, afortunadamente, resuelve todas las dudas y desvanece todos los equívocos.
José Carlos Mariátegui

Sumilla

La presente ponencia pretende reflexionar las ideas que encierran "*Los Primeros ensayos*" del pensador peruano José Carlos Mariátegui y las ideas que se encuentran en el artificio del pensamiento moderno, para lo cual hemos tomado como referencia la obra del pensador inglés John Locke "*Tratados sobre el gobierno civil*". Finalmente, intenta repensar algunas consideraciones sobre las consecuencias del pensamiento moderno en el marco de una reflexión abierta. Proponemos como temas centrales el problema de la tierra, la propiedad, el trabajo, la sociedad dentro del temario del simposio "*El problema de la tierra y Ecología*".

Introducción

Muchos reconocen el impulso que imprimió Locke al movimiento de la filosofía política. Hay que reconocer también que en su obra se concentran las ideas que caracterizan al pensamiento occidental moderno y que las mismas no sólo influenciaron el pensamiento del siglo XVIII sino también los posteriores. Su concepción sobre la libertad, su defensa acérrima, sobre todo, de la propiedad privada y su énfasis en su concepción de la sociedad política manifiestan, sin duda alguna, la forma del pensar del racionalismo moderno y del liberalismo. A Locke se le reconoce como el padre del liberalismo clásico. No cabe duda que Locke abrió el camino hacia una visión radical de ver el mundo.

José Carlos Mariátegui es el fundador del pensamiento crítico en Latinoamérica. Su pensamiento influenció en muchos intelectuales, por eso su obra es reconocida como una de la mayores expresiones del pensamiento latinoamericano. Mariátegui es el intelectual crítico, adogmático, que reflexiona con amplitud de criterio y entiende que la experiencia histórica del Perú y de Latinoamérica hay que entenderla desde la propia experiencia latinoamericana. En los "*Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*" reflexiona y plantea su crítica ante los sistemas impuestos en el continente que impiden el desarrollo de sus países. Mariátegui es un pensador comprometido con la realidad.

Hemos elegido el "Segundo tratado" de John Locke porque consideramos que en éste su autor desarrolla, sobre todo, sus ideas políticas. En su obra reconocemos temas e ideas de otros pensadores, como Alberico Gentilis, Hugo Grotius, Samuel Pufendorf, Richard Hoker, Richard Cumberland, que Locke, guiado por su espíritu liberal, las vuelve a retomar, reformular y desarrollar dándole un carácter secular de

acuerdo a las exigencias de su tiempo. No debemos dejar de señalar que el pensador inglés interpreta estos temas a su modo a fin de utilizarlos en su proyecto.

Nuestra propuesta consiste entonces, en repensar las ideas de ambos pensadores y poner énfasis en la crítica mariáteguiana, no como algo visto de manera regional, limitada por y desde la perspectiva peruana, que sin duda fue importante en su momento, sino demostrar que sus ideas van más allá de su tiempo, que son actuales, sobre todo teniendo en cuenta las nuevas políticas con respecto a la concepción de la propiedad, el tema ecológico y la ecopolítica.

¿Por qué pensar hoy el problema de la tierra?

Al elegir "Los primeros ensayos" de Mariátegui la primera cuestión que nos planteamos es ¿por qué pensar hoy el problema de la tierra?, no como tema único, pero sí central. ¿No es este tema menos actual que cuándo se lo plantearon los pensadores modernos y cuándo se lo planteó Mariátegui? Desde luego no nos ocuparemos desde un punto de vista mercantilista, especulativo, pero si lo repensamos desde un aspecto concreto: los problemas que representa la pregunta por la tierra para el hombre y el futuro del mundo. Actualmente, a pesar de los cambios producidos, volvemos a percibir conflictos que tienen que ver con el tema de la tierra y la propiedad, sobre todo en zonas donde existen recursos naturales y no sólo en el Perú sino en el mundo. Basta leer los reportes de las ONGs en América, África, Asia y Europa para constatar que estos conflictos se han agudizado. Por tanto, los problemas por la tierra también son los problemas del mundo.

Si tenemos en cuenta que todo pensamiento esta formado por estructuras y sistemas relacionados entre si y que cumplen una función común, entonces no debemos dejar de lado las estructuras sociales de un país. Las estructuras sociales de un país no siempre se ajustan a las estructuras sociales de otros países, pues éstas responden a desarrollos particulares. Son experiencias humanas que responden a diferentes formas de pensar, de ver el mundo y éstas se reflejan en sus respectivas estructuras sociales. Al asumirse nuevas estructuras sociales éstas pueden producir cambios que afecten su forma de vivir y de pensar.

Justamente, Mariátegui en los "Siete ensayos" narra la historia social del Perú con sus problemas políticos, sociales y culturales e intenta explicar las causas que originaron estos problemas. Problemas que surgieron ante los cambios que exigían las nuevas estructuras impuestas en el continente americano. La historia no es universal como algunos pensadores se empeñan en caracterizarla, en Mariátegui la historia misma se vuelve cuestionable.

¿Camino al entendimiento? Dos formas de entender el mundo?

Mientras Mariátegui se apoya en hechos históricos críticamente analizados, en *"razones concretas y prácticas de orden económico y social"* y en estudios sobre las culturas milenarias que existieron en el país para investigar la realidad peruana, Locke se apoya en *"la razón natural"* y en *"la revelación"* o fuentes bíblicas para sustentar sus teorías, aunque estas últimas las interpreta de forma muy particular haciéndola útiles para su proyecto. Cabe recordar aquí que el cristianismo ha tenido un rol importante en el desarrollo del pensamiento occidental, pues influyó en muchos teólogos y filósofos europeos, Locke no es la excepción. Empero, hay

marcadas diferencias entre los pensadores que se declaran cristianos como es el caso de los católicos y de los protestantes, pues interpretan las escrituras de diferentes maneras, los últimos fueron influidos fuertemente por el calvinismo. No es gratuito que el modelo de desarrollo impuesto en la América anglosajona sea diferente a la de la América española.

Mariátegui desde un principio, tal como lo plantea en su segundo ensayo, es consciente de que el problema indígena es un problema social, económico y político. Nos dice: "Hemos dejado de considerarlo [el problema indígena] abstractamente como problema étnico o moral para reconocerlo concretamente como problema social, económico y político."¹

Según el Amauta el problema indígena está vinculado al problema de la propiedad de la tierra y fue tajante en afirmar que: "*La cuestión indígena arranca de nuestra economía. Tiene sus raíces en el régimen de propiedad de la tierra. (...). El nuevo planteamiento consiste en buscar el problema indígena en el problema de la tierra*"²

Cabe destacar su interés por el rol que tuvo la economía en el Perú, mostrando su preocupación ya que la economía del Perú nunca respondió a las necesidades y al bienestar de los peruanos, que a fines del siglo XIX constituían la mayor parte de sus habitantes, según Mariátegui, "*cuatro quintas partes es [era] indígena y campesina.*"

La República "*ha significado para los indios , según Mariátegui, la ascensión de una nueva clase dominante que se ha apropiado sistemáticamente de sus tierras.*"³. El poder de esta "*nueva clase*" se sustentaba en la propiedad de la tierra. Justamente está condición de "*propietarios*" le permitió a esta clase comercializar con el Estado y con empresarios extranjeros. Por otro lado, "*La propiedad de la tierra debida al virreinato, le había dado bajo la república la posesión de capital comercial. Los privilegios de la colonia habían engendrado los privilegios de la República .*"⁴

Sobre la economía del Perú escribe Mariátegui:

"La economía del Perú es una economía colonial. Su movimiento, su desarrollo, están subordinados a los intereses y a las necesidades de los mercados de Londres y de Nueva York. Estos mercados miran en el Perú un depósito de materias primas y una plaza para sus manufacturas. (...) El día en que Londres puede recibir un producto a mejor precio y en cantidad suficiente de la India o del Egipto, abandona instantáneamente a su propia suerte a sus proveedores del Perú. Nuestros latifundistas, nuestros terratenientes, [son] intermediarios o agentes del capitalismo extranjero."⁵

Para nuestro autor el fenómeno de la conquista afectó la vida autónoma del poblador originario: "*Interrumpió bruscamente el proceso autónomo de la nación quechua (...). El cambio de régimen bastó para mudar desde sus cimientos la vida*

¹ José Carlos Mariátegui: Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana. Lima: 1999, p. 36.

² Op. cit. p. 47.

³ Op. cit. p. 47.

⁴ Op. cit. 74.

⁵ Op. cit. p. 99

del pueblo quechua.⁶ Y añade: *"La miseria moral y material de la raza indígena aparece demasiado netamente como una simple consecuencia del régimen económico y social que sobre ella pesa desde hace siglos."*¹

Mariátegui se muestra contundente en su *"Tercer ensayo"* y mantiene su posición con respecto al despojo de la tierras de los indígenas por parte de los colonizadores y después por las clases dominantes surgidas durante la independencia y la república. En su *"Segundo ensayo"* escribe: *"Comenzamos por reivindicar, categóricamente, su derecho a la tierra."*²

Por tanto, entiende que al ser despojados los indígenas de su derecho a las tierras surge una relación de dependencia y ésta llevo a una situación de servidumbre, por ello llega a la conclusión de que: *"no se puede liquidar la servidumbre, que pesa sobre la raza indígena, sin liquidar el latifundio."*³

Cuando José Carlos Mariátegui se refiere a la conquista lo hace conscientemente, pues entiende que este fenómeno afectó la vida económica y cultural del país lo que repercutió a lo largo de los siglos afectándolo en su totalidad. *"En el plano de la economía se percibe mejor que en ningún otro hasta qué punto la Conquista escinde la historia del Perú. La Conquista aparece en este terreno, más netamente que en cualquier otro como una solución de continuidad."*⁴

¿Qué nos quiere decir Mariátegui cuando habla de *una "solución de continuidad"*?, ¿A quién beneficio y a quién perjudicó la conquista? Mariátegui nos revela en su ensayo ciertas estructuras de poder y control a las que fueron sometidos los indígenas. El modelo económico impuesto resultaba ajeno al existente y respondía a otros intereses. En ese entonces, el modelo imperante en Europa, sobre todo en España, era el modelo medieval en donde el latifundio jugo un rol importante. Aunque se dieron medidas como las *"Leyes de Indias"* para la protección de los indígenas éstas no se cumplieron, los derechos de la población originaria no fueron respetados. De ahí que: *"los indios continuaron a merced de una feudalidad despiadada que destruyó la sociedad y la economía incaica, sin sustituirlas con un orden capaz de organizar progresivamente la producción."*⁵

La economía colonial afectó no sólo la economía incaica sino también su cultura. En este sentido Mariátegui considera que:

*"La destrucción de esta economía -y por ende de la cultura que se nutría de su savia- es una de las responsabilidades menos discutibles del coloniaje, no por haber constituido la destrucción de las formas autóctonas, sino por no haber traído consigo su sustitución por formas superiores. El régimen colonial desorganizó y aniquiló la economía agraria incaica, sin reemplazarla por una economía de mayores rendimientos."*⁶

⁶ Op. cit. p. 36, 37.

¹ Op. cit. p. 37.

² Op. cit. p. 50.

³ Op. cit. p. 51.

⁴ Op. cit. p.

⁵ Op. cit. 45.

⁶ Op. cit. p. 55.

Mariátegui reconoce la incapacidad del modelo económico impuesto en la colonia por los españoles, y según Mariátegui se debe:

"por el tipo de colonizador que nos tocó. Mientras en Norteamérica la colonización depositó los gérmenes de un espíritu y una economía que se plasmaban entonces en Europa y a los cuales pertenecía el porvenir, a la América española trajo los efectos y los métodos de un espíritu y una economía que declinaban ya y a los cuales no pertenecía sino el pasado."⁷

El modelo económico colonial perduró hasta la república perjudicando al país en la organización de una economía que respondiera a las necesidades del país. Mariátegui se pregunta "*¿Por qué no se ha resuelto este problema de nuestra economía?*" Y se responde: "*El obstáculo, la resistencia a una solución, se encuentra en la estructura misma de la economía peruana. La economía del Perú es una economía colonial.*"⁸

Hoy en día el problema de la economía tampoco se ha resuelto y podemos hablar de una economía post colonial. *Mariátegui estaba convencido que: "El régimen de propiedad de la tierra determina el régimen político y administrativo de toda nación. El problema agrario –que la República no ha podido hasta ahora resolver– domina todos los problemas de la nuestra."*⁹

¿El sistema incaico como paradigma?

Mariátegui encuentra en el sistema incaico de producción un paradigma que brinda pautas para construir un futuro y salir de la crisis que estaba viviendo el país. Muchos han mal interpretado la posición de Mariátegui con respecto al sistema incaico, por eso consideramos necesario señalar su posición clara cuando escribe:

"Está, pues, esclarecido que de la civilización incaica, más que lo que ha muerto nos preocupa lo que ha quedado. El problema de nuestro tiempo no está en saber cómo ha sido el Perú. Está, más bien, en saber cómo es el Perú. El pasado nos interesa en la medida en que puede servirnos para explicarnos el presente. Las generaciones constructivas sienten el pasado como una raíz, como una causa. Jamás lo sienten como un programa."¹⁰

Mariátegui no miraba a Europa como referencia para salir de nuestros propios problemas, pues la Europa que conoció fue la Europa de la post guerra. Su mirada estaba puesta en América, ella guardaba en sí misma el "*secreto*" para construir el futuro del país y la región. Esta frase sintetiza claramente su posición: "*Partimos al extranjero en busca no del secreto de los otros sino en busca del secreto de nosotros mismos*"¹¹

Y el secreto lo encontró en aquellas comunidades indígenas serranas aún existentes en los lejanos territorios del Perú, "*a donde la ley del blanco no había*

7 Op. cit. p. 59.

8 Op. cit. p. 99

9 Op. cit. p. 53.

10 Op. cit. p. 355.

11 Op. cit. p. 346.

llegado” pues ese era el lugar para reflexionar sobre la vida de esas comunidades que a pesar de tantos años de dominación seguían existiendo. Las comunidades podían servir no como modelo para copiarlo sino a partir de él repensar y crear un modelo propio, original con miras a resolver los problemas del país. Aquellas comunidades excluidas, pensaba Mariátegui, aportarían conocimientos muy ligados a las condiciones de vida que los “modernos” desecharan.

Para Mariátegui la sierra era el espacio que albergaba a las comunidades indígenas, éstas poseían diversas estructuras sociales que merecían ser estudiadas. A pesar de haber estado estas comunidades sometidas al poder español, más de tres siglos durante, no se habían subsumido a éste, mas bien mostraban una evolución y desarrollo, e incluso habían surgido en ellas nuevas estructuras que contaban con determinadas formas de organización y tecnología muy particulares. De ahí que se remite a Castro Pozo:

“Castro Pozo hace una observación muy justa cuando escribe que 'la comunidad indígena conserva dos grandes principios económico sociales que hasta el presente ni la ciencia sociológica ni el empirismo de los grandes industrialistas han podido resolver satisfactoriamente: el contrato múltiple del trabajo y la realización de éste con menor desgaste fisiológico y en un ambiente de agradabilidad, emulación y compañerismo.’”¹²

Mariátegui defiende la comunidad indígena y expone su razón:

"La defensa de la "comunidad" indígena no reposa en principios abstractos de justicia ni en sentimentales consideraciones tradicionalistas, sino en razones concretas y prácticas de orden económico y social. La propiedad comunal no representa en el Perú una economía primitiva a la que haya reemplazado gradualmente una economía progresiva fundada de la propiedad individual. No; las comunidades han sido despojadas de sus tierras en provecho del latifundio feudal o semifeudal, constitucionalmente incapaz de progreso técnico.”¹³

Mariátegui fue tajante en vincular la economía y la cultura. Queremos subrayar aquí que en sus reflexiones la cultura adquiere relevancia porque a través de ellas se puede explicar sus innovaciones, sus progresos y sus diferencias. De ahí que no descartaba la idea del valor de las culturas, pues ellas mostraban los distintos modos de desarrollo surgidos en las poblaciones humanas. El desarrollo del pensamiento indígena en su contexto histórico cultural, es central para Mariátegui.

“No creo en la obra taumatúrgica de los Inkas. Juzgo evidente su capacidad política, pero juzgo no menos evidente que su obra consistió en construir el Imperio con los materiales humanos y los elementos morales allegados por los siglos. El ayllu -la comunidad-, fue la célula del Imperio. Los Inkas hicieron la unidad, inventaron el Imperio; pero no crearon la célula. El Estado jurídico organizado por los Inkas reprodujo, sin duda, el Estado natural preexistente.” ¹⁴

12 Op. cit. p. 87.

13 Op. cit. p. 84.

14 Op. cit. p. 80.

Mariátegui revela en su *"Tercer ensayo"* la conexión que existe entre el fenómeno del latifundio y los grupos de poder en la realidad latinoamericana. Para él el latifundio era la causa del problema de la economía nacional, además, era incapaz de ofrecer algún tipo de progreso técnico. Además, era un proceso de dominación y dependencia que atravesaba todos los aspectos de la vida de los pobladores americanos.

Mariátegui era consciente, que nuestra manera de ver el mundo, nuestros objetivos y creencias forman parte de los fundamentos de nuestra lógica, que es la base de nuestra racionalidad para resolver los problemas del mundo. Reconoce que se tiene que considerar como verdadero lo que realmente sirve por y para el bien del mundo, en su conjunto. En las palabras del filósofo alemán Martin Heidegger: *"Lo verdadero es lo que nos facilita detectar el mundo."* (*"Wahr sein bedeutet entdeckend sein"*). Lo verdadero es lo que descubrimos en la realidad.¹⁵

Como contra parte queremos demostrar que el pensamiento moderno, el pensamiento del mundo globalizado, que tiene su origen en el tiempo de la colonización, desde su comienzo se basa en intereses particulares y continua hasta hoy. Es un pensamiento que nos domina y nos impide reconocer los verdaderos problemas que afrontamos en el mundo, oscurece nuestro entendimiento. Ya el filósofo judío austríaco alemán Edmund Husserl trata este tema en una conferencia en mayo de 1935 en Viena, invitado por el *"Österreichischer Kulturbund"* bajo el título *"Die Philosophie in der Krise der europäischen Menschheit"*¹⁶. En esta época no sólo se habla de la crisis de las ciencias europeas sino también de la crisis de la vida.

Cabe recordar que justamente el filósofo que abogaba y exigía a sus coetáneos en 1911 hacer de la filosofía una ciencia estricta, en su madurez, en 1935, se aleja y crítica la forma como se emprendía o se pretendían hacer ciencia en Europa. La ciencia se atribuía el derecho a objetivizar la razón. Recordemos que para Husserl la teoría del conocimiento podía contribuir a al esclarecimiento de las cosas y ello sólo se lograría si se consideraba la *"filosofía como una ciencia estricta"* (*"Philosophie als strenge Wissenschaft"*). Husserl pensaba, además, que la fenomenología podía proporcionar *"científicamente conocimientos del ser de la conciencia"* (*"wissenschaftliche Wesenserkenntnis des Bewusstseins"*) ya que ella investiga todos los actos de conciencia que los individuos tienen en común, es decir, *"ser consciente de"* (*Bewusstsein von*). Por tanto, la vida de conciencia, para Husserl, es intencional y eso quiere decir, que todas las vivencias se refieren necesariamente a objetos. De ahí su postulado: *"una cosa en sí"* (*die Sache selbst*) es dependiente de la vida de conciencia.

La crítica de Husserl a las ciencias modernas en Europa se debe a que ellas pretendían objetivizar el mundo. En su opinión, las ciencias modernas en el siglo XX se habían desviado de su principal objetivo: plantear soluciones a problemas mediante procedimientos científicos, de ahí que hay que darles sentido a las ciencias.

15 Martin Heidegger: *Sein und Zeit*. Tübingen: 1993, p. 180-230, §39-§44.

16 Edmund Husserl: *Die Krisis des europäischen Menschentums und die Philosophie*. Weinheim: 1995. Husserl modificó el título de su conferencia *"Die Philosophie in der Krise der europäischen Menschheit"* por el de *"Die Krisis des europäischen Menschentums und die Philosophie"*. Husserl retoma el tema en su obra: *Die Krisis der europäischen Wissenschaften und die Transzendentale Phänomenologie: Eine Einleitung in die Phänomenologische Philosophie* (1936).

La pretensión de objetivizar las cosas, llevó a la crisis de la razón objetiva tratada también por otros pensadores en el siglo XX. Según Husserl, la forma de objetivizar el mundo no permitía a las ciencias contestar la pregunta del hombre por "*el sentido de la vida*" ("*Sinn des Lebens*"), que es lo que a él le interesaba. Es decir, el mundo en que vivimos, pensamos, creamos y trabajamos. Por otro lado, cabe recordar que, tanto para Husserl como para Heidegger, las ciencias "ocultan" también ciertas verdades que el hombre no las puede reconocer y se pierden para siempre. Además, el tema del "*mundo de la vida*" ("*Die Welt des Lebens*") tenía que ser de interés general y las ciencias debían aportar sus conocimientos ya que ellas han contribuido al esclarecimiento del "mundo de la vida" del hombre (*menschliche Lebenswelt*). De ahí su crítica porque las ciencias contemporáneas, que no correspondían al quehacer de las ciencias modernas, se apartaban del "mundo de la vida". Para Husserl el sentido de las ciencias modernas tenían que apoyarse en las investigaciones fenomenológicas porque éstas tienen como tema "el mundo de la vida."

¿El pensamiento moderno como paradigma?

El paradigma de la modernidad aúna el deseo y las promesas contempladas en las nuevas orientaciones que pregonaba la ilustración europea y que siguen vigentes hasta hoy: progreso, libertad, justicia, prosperidad y bienestar. Para entender el pensamiento moderno, que es el pensamiento de la globalización, hay que entender el tiempo en que se desarrolló, o sea a partir del siglo XVI. Este pensamiento no es el resultado de un pensamiento filosófico arbitrario, sino un pensamiento que responde a las necesidades de los gobernantes y comerciantes de su tiempo.

El descubrimiento de América produjo cambios y transformaciones en Europa a todo nivel, sobre todo en la forma de pensar. No debe llamarnos la atención que muchos pensadores, en su mayoría teólogos y filósofos, escribiesen sobre temas relacionados con la propiedad, la libertad, los derechos, la sociedad civil, el estado natural, entre otros. Tampoco debemos dejar de considerar ni las guerras religiosas que surgieron en el Siglo XVII, la más importante "*La Guerra de los Treinta años*", ni las controversias religioso-políticas por la libertad y el derecho al mar, derecho que no estaban bajo el poder de España.

De ahí que muchos pensadores ansiaban la libertad del pensamiento. Justamente estos temas, propiedad, libertad, derechos planteaban desafíos principalmente a quienes representaban aquellas naciones que fueron excluidas del reparto de los territorios después del llamado "*descubrimiento de América*". Pensadores holandeses e ingleses buscaron argumentos tratando de distanciarse y desvincularse de los dogmas religiosos que dominaban Europa y con ello lograron una concepción secular que es lo que caracteriza al pensamiento moderno.

Los pensadores modernos trataron de crear instituciones que sean aceptadas por todos y de esta forma restarle poder a la iglesia. Así desarrollaron la idea de que el estado debía salvaguardar las libertades de los ciudadanos, principalmente, el derecho a la libertad y a la propiedad constituyeron temas centrales. Sin duda el fundamento racional y el empirismo influenciaron este pensamiento y sirvieron de base para sustentar sus paradigmas. De esta manera estas ideas formaron parte del quehacer político, económico y jurídico no sólo de la época sino que influenciaron en todo Europa y en el mundo hasta la actualidad.

La ideología liberal influyó fuertemente en las colonias, en los estados y en las naciones americanas que se formaban a fines del siglo XVIII e inicios del siglo XIX. Las teorías filosóficas sobre todo las de John Locke convencieron y fueron usadas por políticos y por religiosos puritanos que tenían cargos políticos en las trece colonias americanas.

John Locke y sus artificios: La invención de la propiedad privada, el estado de naturaleza, la idea de la ley natural, el derecho universal.

El tema de la propiedad tiene gran importancia para el desarrollo de la filosofía política desde el siglo XVI. Se intenta fundamentar la propiedad basándose o bien en un derecho natural o sobre la base de un derecho positivo. Locke intentará aclarar, en su "*Segundo tratado*", el paso de la propiedad común o colectiva a la propiedad privada.

Cabe mencionar aquí que su concepto de propiedad está acoplado al concepto del derecho moderno y a sus teorías del trabajo y de la sociedad política o civil. Para poder entender el pensamiento de Locke es importante echar una mirada a sus conceptos de libertad, propiedad y sociedad política.¹⁷

Locke arranca su famoso capítulo "*De la propiedad*" valiéndose de dos fuentes, que van a jugar un rol muy importante, la razón y las fuentes bíblicas o sagradas escrituras logrando conjugarlas y así darle fuerza a sus planteamientos.

"la razón natural (...) nos dice que, una vez que nacen, los hombres tienen derecho a su auto conservación y, en consecuencia, a comer, a beber y a beneficiarse de todas aquellas cosas que la naturaleza procura para su subsistencia, como si nos atenemos a la revelación (...) Dios, como dice el Rey David (Salmos cxv.16) "ha dado la tierra a los hijos de los hombres", es decir, que se la ha dado a toda la humanidad para que esta participe en común de ella."¹⁸

Locke es uno de los filósofos que ha tratado con mucha atención el tema de la libertad, como se puede observar en sus escritos dedicados a la libertad política, religiosa, económica entre otros.¹⁹ Una lectura minuciosa de sus escritos nos ayudará a captar su verdadero sentido. Concretamente, en el "*Segundo tratado*" nos habla de "*La libertad natural del hombre*" y de "*La libertad del hombre en sociedad*".

"La libertad natural del hombre consiste en estar libre de cualquier poder superior sobre la tierra, y en no hallarse sometido a la voluntad o a la autoridad legislativa

17 Comparto con Aníbal Quijano que "*la trayectoria del derecho esta en cierta forma asociada a la a la trayectoria de la estructura del poder y de la sociedad.*" Aníbal Quijano: Padre de la Colonialidad del Poder. Entrevista de Eduardo Arroyo Laguna s.f. http://www.urp.edu.pe/urp/pdf/anibal_quijano.pdf

18 John Locke: Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil: Un ensayo acerca del verdadero origen, alcance y fin del Gobierno Civil, trad. Carlos Mellizo. Se ha utilizado la versión "on line" http://cinehistoria.com/locke_segundo_tratado_sobre_el_gobierno_civil.pdf § 25.

19 John Locke John Locke escribe sobre la libertad política en: "A Letter Concerning Toleration" (1689), sobre la libertad religiosa en: "A Letter Concerning Toleration" (1689), sobre la libertad económica en; "Some Considerations of the Consequences of the Lowering of Interest and Raising the Value of Money" (1691).

de hombre alguno, sino adoptar como norma, exclusivamente, la ley de naturaleza. La libertad del hombre en sociedad es la de no estar bajo más poder legislativo que el que haya sido establecido por consentimiento en el seno del Estado, ni bajo el dominio de lo que mande o prohíba ley alguna, excepto aquellas leyes que hayan sido dictadas por el poder legislativo de acuerdo con la misión que le hemos confiado.”²⁰

Este fragmento nos revela su forma de pensar y la importancia que su autor le otorga a la ley, pero no a cualquier ley sino a las “*leyes que hayan sido dictadas por el poder legislativo*”. De tal forma que, según Locke, el “*hombre en sociedad*” se somete a las leyes “*dictadas por el poder legislativo*” a costa de perder su propia “*libertad natural*”.

El llamado “*estado de naturaleza*” fue muy utilizado por los pensadores europeos para construir sus teorías, Locke no es la excepción. Él la utiliza y considera que en las primeras épocas de la historia de la humanidad existió el hombre en “*estado de naturaleza*” y define éste en el §19 como: “*un estado de paz, buena voluntad, asistencia mutua y conservación. (...) los hombres viven juntos conforme a la razón, sin un poder terrenal, común y superior a todos, con autoridad para juzgarlos.*”²¹

Según Locke, el hombre y las sociedades se han ido desarrollando a lo largo de la historia de la humanidad, pero sólo alcanza su desarrollo en las sociedades europeas. Esto se percibe claramente en su “*Segundo tratado*” cuando compara las poblaciones de América con las de Europa y para efectos de su teoría considera que estas poblaciones no se habían desarrollado como las sociedades europeas. Locke se imaginaba que en América no habían sociedades políticas y civiles, como él las entendía.²² En su escrito considera que los pobladores originarios de América se encuentran en “*estado de naturaleza*”, al igual que sus tierras y que no han constituido una sociedad política. Por ello, viven como viven, sin las comodidades a las que están acostumbrados los hombres en Inglaterra.

“No puede haber demostración más clara de esto que digo, que lo que vemos en vanas naciones de América, las cuales son ricas en tierra y pobres en lo que se refiere a todas las comodidades de la vida; naciones a las que la naturaleza ha otorgado, tan generosamente como a otros pueblos, todos los materiales necesarios para la abundancia: suelo fértil, apto para producir en grandes cantidades todo lo que pueda servir de alimento, vestido y bienestar; y sin embargo, por falta de mejorar esas tierras mediante el trabajo, esas naciones ni siquiera disfrutan de una centésima parte de las comodidades que nosotros disfrutamos. Y hasta un rey en esos vastos y fructíferos territorios, se alimenta, se aloja y se viste peor que un jornalero de Inglaterra.”²³

20 Op. cit. § 22.

21 Op. cit. § 19.

22 Op. cit. Locke manifiesta en el §13 “Concedo sin reservas que el gobierno civil ha de ser el remedio contra las inconveniencias que lleva consigo el “estado de naturaleza”, las cuales deben ser, ciertamente, muchas cuando a los hombres se les deja ser jueces de su propia causa.”

23 Op. cit. § 41.

Cuesta aceptar que Locke tenía una opinión tan reducida de las formas de vida de los pueblos americanos, según sus biógrafos el filósofo inglés contaba con una amplia biblioteca con libros y textos sobre las colonias americanas. Locke conocía la obra del Inca Garcilaso de la Vega pues lo cita en el §14 de su Segundo Tratado. Pensamos el pensador inglés seleccionaba la información que le convenía, pues cuando menciona a los pueblos americanos no menciona a ninguna de las civilizaciones que existieron en el territorio americano y de las que se hablaba en su época. Pensamos que Locke nunca tuvo en cuenta las civilizaciones americanas ni las reconoció simplemente porque no pasaban en la construcción de su modelo de sociedad política y civil, su interés era: justificar el paso de la propiedad común a la propiedad privada como lo expresa: *"mostraré cómo los hombres pueden llegar a tener en propiedad varias parcelas de lo que Dios entregó en común al género humano; y ello, sin necesidad de que haya un acuerdo expreso entre los miembros de la comunidad."*²⁴

Su concepto de propiedad está vinculado al del derecho. Locke propuso los derechos a *"la vida, a la libertad y a la propiedad"*. Aunque debemos mencionar que la propiedad privada adquiere relevancia con respecto a los otros derechos como se puede constatar en su *"Segundo Tratado"*. Cuando él habla de la propiedad no sólo se refiere a la propiedad de los bienes propios o a la propiedad material y por extensión a la propiedad inmaterial, sino también el propio cuerpo forma parte de los bienes propios del hombre, es su propiedad.

Para Locke, y la antropología moderna, el hombre tiene una posición privilegiada sobre los demás seres vivientes. Sostiene:

*"Aunque la tierra y todas las criaturas inferiores pertenecen en común a todos los hombres, cada hombre tiene, sin embargo, una propiedad que pertenece a su propia persona; y a esa propiedad nadie tiene derecho, excepto él mismo. El trabajo de su cuerpo y la labor producida por sus manos, podemos decir que son suyos. Cualquier cosa que él saca del estado en que la naturaleza la produjo y la dejó, y la modifica con su labor y añade a ella algo que es de sí mismo, es, por consiguiente, propiedad suya. Pues al sacarla del estado común en el que la naturaleza la había puesto, agrega a ella algo con su trabajo, y ello hace que no tengan ya derecho a ella los demás hombres. Porque este trabajo, al ser indudablemente propiedad del trabajador, da como resultado el que ningún hombre, excepto él, tenga derecho a lo que ha sido añadido a la cosa en cuestión, al menos cuando queden todavía suficientes bienes comunes para los demás."*²⁵

En su mente la propiedad tenía que ser protegida y garantizada de ahí que crea su modelo de sociedad política o sociedad civil. Locke está convencido que:

*"La razón por la que los hombres entran en sociedad es la preservación de su propiedad. Y el fin que se proponen al elegir y autorizar a los miembros de la legislatura es que se hagan leyes y normas que sean como salvaguardas y barreras que protejan las propiedades de todos los miembros de la sociedad, para así limitar el poder y moderar el dominio que cada miembro o parte de esa sociedad pueda tener sobre los demás."*²⁶

24 Op. cit. § 25.

25 Op. cit. § 27.

26 Op. cit. § 222.

Por tanto, es necesario un Estado y un gobierno cuyo deber primordial sea: proteger y garantizar a los ciudadanos sus derechos. El pensador inglés fundamenta su teoría de estado gobierno en el consenso o conformidad de sus ciudadanos²⁷ y ello sólo es posible a través de un pacto social. El estado ejerce, de esta manera, un poder estatal, pero este poder tiene límites y el más importante es el que le fija la propiedad de los ciudadanos. El gobierno, según Locke, no puede disponer de los bienes de sus ciudadanos a su libre albedrío, la expropiación de bienes no tiene lugar y de producirse sólo puede darse en el caso del interés común y/o en el caso de necesidad nacional. En otras palabras, el Estado necesita siempre el consentimiento de los ciudadanos como lo escribe en el §139 claramente: *"el príncipe o senado, por mas poder que le asista para hacer leyes reguladoras de la propiedad entre los súbditos, jamás tendrá facultad de apartar para sí el todo, o alguna parte, de la hacienda de los súbditos sin el consentimiento de ellos."* ²⁸

Los conceptos trabajados por Locke tienen un gran poder de convencimiento, por ejemplo, pensar que *"el estado natural"* sea superado por *"el estado social"* o que por el *"pacto social"*, los ciudadanos se sientan protegidos. Empero un estudio detallado nos permite ir más a fondo y analizar el sentido de los mismos.

Según Locke a la tierra hay que hacerla producir. Nos dice:

"aquél que parcela una porción de tierra y mejora su vida, mediante el cultivo de diez acres, mucho más de lo que la mejoraría dejando cien acres en su estado natural, puede decirse que está dando noventa acres, al género humano; y ello es, así, porque su trabajo está proporcionándole frutos sacados de una parcela de diez acres, en cantidad equivalente a la que produciría una tierra comunal de cien."²⁹

Por tanto, podemos deducir que ya desde esta época la naturaleza es vista como un mero objeto y que el hombre puede someterla a su libre albedrío.

A la pregunta por qué no le interesaba a John Locke lo que *produce* una *"tierra comunal"* nos responde:

"Es cierto que en las tierras comunales de Inglaterra o de cualquier otro país en el que mucha gente con dinero y comercio vive bajo un gobierno, nadie puede cercar o apropiarse parcela alguna sin el consentimiento de todos los copropietarios. (...) la tierra restante, después de la parcelación, no sería tan buena para los demás copropietarios como lo era cuando podían hacer uso de toda ella."³⁰

27 Esto quiere decir que Locke no reconocía aquellas teorías de gobierno que no fundamentaran la legitimidad de su poder político en el consenso. Pues para Locke los hombres son ciudadanos libres y no sólo pueden sino que deben elegir a sus legisladores, pues éstos son quienes los representan en el Parlamento.

28 Op. cit. §139.

29 Op. cit. §37.

30 Op. cit. §35. Es interesante observar la aclaración que Locke hace *"Pues esas tierras llegaron a ser comunales mediante pacto, es decir, por la ley de la tierra, la cual no debe ser violada. Y aunque estos terrenos sean comunales con respecto a algunos hombres, no lo son con respecto a toda la humanidad; sólo son propiedad común dentro de un país determinado, o de una parroquia. Además, la tierra restante, después de la parcelación, no sería tan buena para los demás copropietarios como lo era cuando podían hacer uso de toda ella; lo cual no*

Locke no estaba de acuerdo con el viejo orden político inglés de su tiempo y vio América como el lugar ideal donde podía concretizarse su proyecto. Es decir, con un gobierno como él lo quería; sin reyes que tuvieran poderes absolutos, con una propiedad privada y con tierras que pudieran trabajarse y cultivarse con miras hacia una agricultura comercial y no feudal, como él pensaba y calculaba. En otras palabras, Locke piensa con una racionalidad que Max Weber va a tipificarla como "*racionalidad forma*"³¹.

Su pensar calculador lo expresa claramente:

"Mas si digo que la productividad de la tierra cultivada es diez veces mayor que la de la no cultivada, la verdad es que estoy calculando muy por lo bajo; más acertado sería decir que la proporción se aproxima al ciento por uno. Pues habría que preguntarse si de verdad en las tierras salvajes de América que no han sido cultivadas y permanecen en su estado natural, sin ninguna mejora, labranza o cultivo, mil acres producen los mismos bienes utilizables para la vida, que los que producen diez acres de tierra igualmente fértil en el condado de Devonshire donde han sido cultivados. (...)"³²

Locke atribuye más valor al trabajo humano que a la naturaleza. A la pregunta, ¿cómo obtener el derecho de poseer bienes? Locke responde por el trabajo. Para el pensador inglés todo hombre tiene la capacidad de crear bienes, de adquirir propiedades por el trabajo y ello le da derechos sobre ello. Por tanto, el hombre crea bienes y por el trabajo crea la propiedad privada. Según el pensador inglés:

"Cualquier cosa que él [el hombre] saca del estado en que la naturaleza la produjo y la dejó, y la modifica con su labor y añade a ella algo que es de sí mismo, es, por consiguiente, propiedad suya. Pues al sacarla del estado común en el que la naturaleza la había puesto, agrega a ella algo con su trabajo, y ello hace que no tengan ya derecho a ella los demás hombres. Porque este trabajo, al ser indudablemente propiedad del trabajador, da como resultado el que ningún hombre, excepto él, tenga derecho a lo que ha sido añadido a la cosa en cuestión al menos cuando queden todavía suficientes bienes comunes para los demás."³³

Y añade:

"El trabajo de recoger esos frutos añadió a ellos algo más de lo que la naturaleza, madre común de todos, había realizado. Y de este modo, dichos frutos se convirtieron en derecho privado suyo. (...) El trabajo que yo realicé sacando esos productos del estado en que se encontraban, me ha establecido como propietario de ellos."³⁴

sucedía al principio cuando la gran tierra comunal del mundo entero empezó a poblarse." Ello constata su desacuerdo de Locke con el orden político social de su país.

31 Recordemos que para Max Weber un elemento importante que constituye la estructura del capitalismo fue la ascesis intramundana del protestantismo anglosajón. El desarrollo del capitalismo va a llevar a que el capitalismo moderno de fines del siglo XIX tenga como característica fundamental la "*utilización industrial racionalizada del capital y la organización racional del trabajo.*" Véase el análisis del sociólogo alemán Max Weber: *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Barcelona: 1973, p. 57.

32 Op. cit. §37.

33 Op. cit. §27.

34 Op. cit. §28.

Como se observa, Locke le otorga a la naturaleza un escaso valor y está convencido que es el trabajo del hombre lo que le da valor a las cosas. Con respecto a la propiedad de la tierra escribe:

"Mas, como la cuestión principal acerca de la propiedad no se refiere hoy día [siglo XVII] a los frutos de la tierra ni a las bestias que en ella habitan, sino a la tierra misma al ser ésta la que contiene y lleva consigo todo lo demás, diré que la propiedad de la tierra se adquiere también, como es obvio, del mismo modo [por el trabajo] que en el caso anterior. (...) Este derecho suyo no quedará invalidado diciendo que todos los demás tienen también un derecho igual a la tierra en cuestión y que, por lo tanto, él no puede apropiársela, no puede cercarla sin el consentimiento de todos los demás comuneros, es decir, del resto de la humanidad."35

Locke persiste:

"Tampoco es tan extraño como quizá pudiese parecerlo a primera vista el hecho de que el trabajo sea capaz de dar más valor a la tierra que cuando ésta era comunal; pues es el trabajo lo que introduce la diferencia de valor en todas las cosas. (...). Pues si estimamos justamente las cosas tal y como nos llegan para nuestro uso, y sumamos los diversos gastos que se han invertido en ellas, esto es, lo que estrictamente deben a la naturaleza y lo que deben a nuestro trabajo, nos daremos cuenta de que en la mayor parte de ellas el noventa y nueve por ciento debe atribuirse a nuestro esfuerzo."36

Y más adelante dice: "*gran parte de su valor (de la tierra] lo reciben del trabajo humano que se ha invertido en ellos.*"37

Locke logra conectar sus teorías de la propiedad y del trabajo valiéndose por un lado de "*la razón*" y por otro de "*la revelación*". Aquí cabe resaltar su destreza al tomar en cuenta el tema del trabajo, pues para los religiosos protestantes de su época el trabajo era muypreciado y en el caso de los puritanos un deber.

"Dios, cuando dio el mundo comunitariamente a todo el género humano, también le dio al hombre el mandato de trabajar; y la penuria de su condición requería esto de él. Dios, y su propia razón, ordenaron al hombre que éste sometiera la tierra, esto es, que la mejorara para beneficio de su vida, agregándole algo que fuese suyo, es decir, su trabajo. Por lo tanto, aquél que obedeciendo el mandato de Dios, sometió, labró, y sembró una parcela de la tierra, añadió a ella algo que era de su propiedad y a lo que ningún otro tenía derecho ni podía arrebatar sin cometer injuria."38

El artificio del trabajo llegó a convencer a muchos migrantes europeos, quienes decidieron emigrar al llamado "*nuevo mundo*", como colonos, dispuestos a trabajar las tierras americanas. América significaba para ellos empezar una nueva vida. Pues todo hombre que fuera libre. por su trabajo, tenía la oportunidad de alcanzar si no la

35 Op. cit. §32.

36 Op. cit. §40.

37 Op. cit. §42.

38 Op. cit. §32.

prosperidad al menos cierta independencia económica. Entre los migrantes que llegaron a la América anglosajona se encontraban también los Padres peregrinos (Pilgrim Fathers oder Pilgrims), que se establecieron en las colonias inglesas, y fueron los que fundaron la primera colonia, la de Plymouth, en 1620. Muchos de ellos huían de Inglaterra, Irlanda y otros lugares con el deseo de practicar libremente su religión. Cabe resaltar aquí, que los ascetas van a tener un rol muy importante en el desarrollo de la economía y el comercio de entonces.³⁹ Además, ellos llegaron no sólo a tener el poder económico sino consiguieron el poder político en muchas colonias en la América anglosajona.

Los planteamientos teóricos de John Locke se aceptan pero la realidad nos demuestra que los mismos no pasan de ser meros constructos teóricos que desarrolla ante el desafío de construir un nuevo orden social. Tenemos que reconocer que la historia se ha desenvuelto de otra manera. Los artificios de sus teorías se desmonta al analizar la realidad del mundo en que vivimos. Justamente, es el mérito de José Carlos Mariátegui quien con su análisis e interpretación de la realidad peruana destapó todo lo que los artificios trataban de negar las evidencias.

Los pobladores de América no se encontraban "*en estado de naturaleza*" como lo plantea Locke, el grado de desarrollo que alcanzaron las culturas preincas e incas lo demuestran, ahí están las grandes obras de irrigación, las formas de trabajar la tierra y los sistemas de cultivos (Andenes) que llegaron a producir alimentos para una población, en el caso del territorio de los Incas, de más de diez millones de personas. No hay estudios que afirmen lo contrario, más bien sostienen que durante la época de los Incas no hubo hambruna, al menos ningún estudio científico lo pone en duda. La proeza de alimentar a millones de personas hay que destacarlo.

En la época de las civilizaciones americanas se desarrolló una economía sostenible. Con razón señala Mariátegui que:

"Los frutos del suelo no son atesorables. No es verosímil, por consiguiente, que las dos terceras partes fuesen acaparadas para el consumo de los funcionarios y sacerdotes del Imperio. Mucho más verosímil es que los frutos que se supone reservados para los nobles y el Inka, estuviesen destinados a constituir los depósitos del Estado. Y que representasen, en suma, un acto de providencia social, peculiar y característico en un orden socialista."⁴⁰

Creemos que no exageramos al decir que si comparamos el sistema de producción de los Incas con el sistema de producción capitalista éste último no ha exterminado la hambruna de la que padecen millones de personas.

39 Como es sabido los ascetas rechazaban toda forma de vida o placeres mundanos y pensaban que el trabajo era un deber divino, no una maldición. Además, consideraban que el trabajo les ayudaría a no caer en tentaciones y así estarían menos expuestos a no cometer pecados por sus malas acciones en la tierra. Por tanto, al cumplir con el mandato divino de trabajar alcanzarían la salvación, esa era la devoción religiosa de muchos protestantes que llegaron sobre todo a las "*Trece colonias*". De esta forma pudieron conjugar el trabajo con su fe. Cabe destacar aquí la obra del sociólogo alemán Max Weber: *La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo* (1904/1905), en donde su autor desarrolla la tesis de que los protestantes aportaron con su trabajo el desarrollo del capitalismo.

40 José Carlos Mariátegui, op. cit. p. 82.

No cabe duda que las teorías de John Locke generan dudas pues al repensarlas resaltan sus ambigüedades.

Dos mundos, dos formas de pensar, dos concepciones de vida

La comparación de dos mundos completamente ajenos que responden a realidades completamente diferentes resulta absurdo. Los pobladores de América tenían una *"alma agraria"* y su orientación económica era diferente a la de los colonos ingleses quienes desde el su llegada se dedicaron a una agricultura comercial con fines netamente lucrativos y de exportación.

Las ideas de los pensadores modernos liberales caló en la mentalidad de los colonizadores y colonos europeos. Este tipo de agricultura orientada meramente al lucro y a la explotación de ciertos productos agrícolas es la que domina el mundo, una agricultura que crece constantemente sin tener en cuenta el riesgo y los daños que produce.

Mariátegui declara en su ensayo: *"La tierra ha sido siempre toda la alegría del indio. El indio ha desposado la tierra. Siente que la vida viene de la tierra y vuelve a la tierra. Por ende, el indio puede ser indiferente a todo, menos a la posesión de la tierra que sus manos y su aliento labran y fecundan religiosamente."*⁴¹

Además, escribe: *"La vida y el espíritu del indio no estaban atormentados por el afán de especulación y de creación intelectuales. No estaban tampoco subordinados a la necesidad de comerciar, de contratar, de traficar."*⁴²

La riqueza analítica con la que contaba Mariátegui le permite distinguir también el sentido de la libertad del pensamiento moderno y acierta cuando explica que:

"La libertad individual es un aspecto del complejo fenómeno liberal. Una crítica realista puede definirla como la base jurídica de la civilización capitalista, (Sin el libre arbitrio no habría libre tráfico, ni libre concurrencia, ni libre industria). Una crítica idealista puede definirla como una adquisición del espíritu humano en la edad moderna. En ningún caso, esta libertad cabía en la vida inkaica."⁴³

Justamente, es Locke quien aboga por una libertad individual para luego sustentar su concepción de propiedad individual. Pero esta es una *"libertad inventada"* como lo subraya Mariátegui: *"El hombre del Tawantinsuyo no sentía absolutamente ninguna necesidad de libertad individual. (....) esta libertad inventada por nuestra civilización?"*⁴⁴

¿Podrían llegar a ser conmensurables estos mundos tan diferentes en su forma de pensar, que se expresa en sus sistemas de producción, en sus regímenes de propiedad? Creemos que sí. Muchos logros del mundo moderno pueden servir también para algunos de lo puntos que nos plantea Mariátegui, pero no para todos.⁴⁵

41 Op. cit. 47.

42 Op. cit. p. 79.

43 Op. cit. p.p. 78, 79.

44 Op. cit. p. 79.

45 Cabe destacar el progreso tecnológico logrado últimamente con respecto a las nuevas formas de agricultura ecológica y también a las nuevas formas de explotación de energías

La evidencia histórica nos demuestra, que Latinoamérica siempre ha sido vista como el lugar para explotar recursos naturales, sin embargo, actualmente se explota de una forma irracional. Desde hace años hablamos del fenómeno del extractivismo y esto no es una mera creación intelectual, abstracta o especulativa; es la reacción ante la realidad en que vivimos.

¿Por qué se ha llegado a esta situación?

Pensamos que el pensamiento moderno, que no es el llamado pensamiento contemporáneo, ha contribuido a que se llegue a esta situación. Las teorías de Locke, amparadas en "*la razón natural*" y en "*las revelaciones*", lograron convencer, por un lado, a quienes pensaban con el espíritu de la ilustración y, por otro, a los protestantes religiosos de su tiempo quienes con su trabajo hicieron posible la acumulación de la riqueza que el sistema capitalista necesitaba para activarse. Y a partir del siglo XIX los teóricos de la economía política aportaron nuevas ideas con otros factores que permitirán que se desarrolle el capitalismo.

Los seguidores de Locke se encargaron de hacer de su pensamiento una ideología, la misma que sirvió de base para consolidar los programas políticos de sus partidos. Partidos políticos que tenían como único interés primero conseguir el poder económico y después obtener el poder político. La realidad y los hechos históricos nos demuestran que desde que se puso en práctica las ideas de Locke el mundo se ha desarrollado de forma diferente.

Pensamos también que actualmente la situación agraria de muchos países en el mundo nos demuestra lo dependiente que somos, que nos dejamos llevar por un pensamiento que nos impide ver los peligros que conlleva el desarrollo de un tipo de producción que no respeta la naturaleza. Si bien es cierto que el pensamiento moderno presentó un mundo de posibilidades, éstas nunca se pusieron en tela de juicio. Fueron muy pocos los críticos que pusieron en duda estos planteamientos y fueron algunos filósofos quienes expresaron sus "sospechas" ante el pensamiento moderno. No faltaron quienes expresaron que estos planteamientos podrían desarrollarse en forma negativa.

Recordemos que según Locke a la tierra hay que hacerla producir y producir. Nos dice:

"aquél que parcela una porción de tierra y mejora su vida, mediante el cultivo de diez acres, mucho más de lo que la mejoraría dejando cien acres en su estado natural, puede decirse que está dando noventa acres, al género humano; y ello es, así, porque su trabajo está proporcionándole frutos sacados de una parcela de diez acres, en cantidad equivalente a la que produciría una tierra comunal de cien."⁴⁶

Este pensamiento calculador siguió desarrollándose de tal forma que podemos afirmar que lo artificioso de actual pensamiento, es decir del pensamiento contemporáneo, es fruto del pensamiento lockeano. Las teorías que desarrollaron sus

renovables como: solar, eólica, geotérmica, de los océanos, bio-gas, bio-masa, entre otras. Ellas nos permiten otra forma de tratar los recursos naturales.

⁴⁶ John Locke, op. cit. § 37.

seguidores son teorías que ven el mundo como mera materia prima, apta para ser explotada con ayuda de la técnica. Y la técnica ha hecho posible que la agricultura contemporánea crezca de forma exponencial. Hoy en día notamos las consecuencias que significan estas formas de producción para el hombre y el medio ambiente. Aunque ya existían, desde hace unas décadas, estudios que pronosticaban los peligros de este tipo de desarrollo y de sus efectos sociales y ambientales poco se ha hecho para evitarlo.

Hay que reconocer que Mariátegui tenía razón cuando dice que:

"En contacto con una civilización maquinista, asombrosamente dotada para el dominio de la naturaleza, la idea del progreso, por ejemplo, es de un irresistible poder de contagio o seducción. Pero este proceso de asimilación o incorporación se cumple prontamente sólo en un medio en el cual actúan vigorosamente las energías de la cultura industrial."⁴⁷

Conocemos las consecuencias de una "*civilización maquinista*". José Mujica ha advertido sobre los límites medioambientales y el peligro de la política de crecimiento. Sostiene que: "*Los Gobiernos están desesperados por crecer y caminamos hacia el desastre porque los recursos no son infinitos. (...) El sentido progresista de la vida es una necesidad para la supervivencia de la especie*".⁴⁸ Y afirma que el capitalismo: "*Ha domesticado a la ciencia y la ha puesto a trabajar para explotar la tecnología y aumentar la productividad*".⁴⁹

Actualmente para sobrevivir, según la lógica de la globalización, los empresarios agrícolas, es difícil hoy en día hablar de campesinos, tienen dos alternativas o hacen producir la tierra cada vez más y más o dejar de hacerla producir. Optar por la primera supone usar pesticidas, fertilizantes y eso significa aniquilarla la naturaleza, Glucosat es el mejor ejemplo que tenemos. Elegir la segunda no significa tomar esta alternativa literalmente sino considerar la tierra como fuente de vida.⁵⁰ Hay numerosos estudios científicos que acreditan que se puede hacer producir la tierra ecológicamente.

En el caso de la explotación de los recursos naturales se puede optar por energías renovables o sustentables, por ejemplo invertir en energía solar y no en las fósiles. Además, una vez instalada la infraestructura los gastos de inversión se reducen y

47 José Carlos Mariátegui p. 344.

48 José Mujica. Declaraciones del ex presidente uruguayo en la entrega de premios de la Fundación Abogados de Atocha en Madrid. Artículo de eldiario.es 24.08.2018. : "España e Italia vomitaron millones de inmigrantes y se han olvidado rápido de su historia". www.eldiario.es/economia/Mujica-Uruguay-inmigrantes-Espana-Italia_0_807019488.html

49 José Mujica, op. cit. Artículo de eldiario.es 24.08.2018.

50 Habría que tener en cuenta también la sabiduría de los pueblos ancestrales. En un encuentro entre un "sabio" de las culturas originarias de la América del Norte y un representante de los primeros colonos el sabio aborigen le dice: "*El hombre blanco es ingenuo ... nosotros, hijos de esta tierra, sabemos que todas las cosas están conectadas, como lo lazos de sangre que conectan a una familia. Cualquier cosa que le pase a la Tierra, le pasa a los hijos e hijas de la Tierra. El hombre no teje la trama de la vida; es simplemente un hilo más en ella, lo que le haga a la Tierra se lo hará a sí mismo*". Véase: Alfonso Reyes A. "Características del pensamiento moderno". "On line" 24.2011.

<https://www.portafolio.co/opinion/redaccion-portafolio/caracteristicas-pensamiento-moderno-152670>

resulta económico. En fin, lo que está en juego es la salud humana y la salud ambiental.

¿Qué alternativas tenemos?

Mariátegui acertó con su crítica al considerar que la economía colonial española fue incapaz de sustituir la economía incaica. No se trata de tomar el sistema incaico como modelo económico, lo que se trata es de reflexionar sobre sus formas de producción, sus sistemas de regadíos, sus modos de trabajar la tierra, su forma de producción ecológica.

"Contra todos los reproches que –en el nombre de conceptos liberales, esto es modernos, de libertad y justicia– se puedan hacer al régimen incaico, está el hecho histórico –positivo, material– de que aseguraba la subsistencia y el crecimiento de una población que, cuando arribaron al Perú los conquistadores, ascendía a diez millones (...)."51

Por ello, es importante desarrollar propuestas que contra resten esta ideología dominante, propuestas con miras a crear nuevos modelos económicos. Mariátegui no era partidario ni de los calcos ni de las copias más bien era partidario de la obra creadora y ésta tenía que ser propia, original, auténtica. Mostró el camino y tiene el mérito de dar voz y espacio a pensamientos ancestrales que aún no han sido superados en cuanto al cuidado de la naturaleza y desarrollo de una economía sostenible de respeto a los hombres y a la naturaleza.

Como seres humanos cuya finalidad es la conservación de la especie no nos queda más que pensar ante los retos del siglo XXI y resolver nosotros mismos nuestros problemas que son los problemas de los otros. La responsabilidad por el daño ambiental que causamos debemos asumírselos todos. Consideramos que el futuro debe tener en cuenta también algunas tradiciones y ello no debe significar que tengamos que regresar al pasado. Existen también en otros continentes referencia de formas de producción y economías ecológicas que sirvieron para alimentar a sus poblaciones sin deteriorar el medio ambiente. Si queremos tener un futuro y si para ello tenemos que considerar algunas tradiciones, previamente estudiadas científicamente, entonces hay que mantenerlas; ello es razonable.

Tenemos que ser conscientes de los daños que produce al medio ambiente la forma de explotación de los recursos naturales, la acelerada industrialización y el crecimiento exponencial de nuestro tiempo. Pero tampoco debemos dejar de considerar el daño que causa nuestra forma de consumir, la sociedad contemporánea es una sociedad consumista. Los hechos prueban lo que muchos continuadores de John Locke se obstinan en negar. No hay que evadir la realidad.

Nuestros tiempos exigen alternativas ecológicas y una economía saludable por y para la conservación del medio ambiente y el bienestar de todos. Hay que aprender a vivir ante la nueva realidad que afrontamos o afrontaremos los próximos años. Hay que tener presente que el capitalismo no ha eliminado ni la pobreza ni la hambruna, más bien especula con ellas.

51 José Carlos Mariátegui, op. cit. p. 55.

La realidad no siempre coincide con teorías que se valen de artificios. Defender lo indefendible de una teoría la convierte en una ideología. Un estudio de la realidad como el de los "Siete ensayos" lo destapa todo.

Distingamos, el pensamiento de Locke es un pensamiento liberal, especulativo, calculador, defiende teóricamente los derechos individuales, sobre todo el derecho a la propiedad privada y se mantiene firme ante todo poder absoluto o arbitrario. Recurrió a todo tipo de artificios para construir teorías, pero sus teorías responden a intereses de ciertos grupo políticos y religiosos de su época. De esta forma grupos minoritarios obtuvieron derechos y justificaron, primero su posesión y después la propiedad de tierras en territorios americanos. Primaron los intereses políticos y económicos en lugar de los "*derechos del mundo*". Locke fue un pensador por encargo.

En cambio, el pensamiento de Mariátegui es un pensamiento social y crítico ante las formas y sistemas de dominación que se desarrollaron a lo largo de la historia del Perú. Estos sistemas de dominación mantienen a los hombres cautivos de los sistemas de poderes económicos y políticos que controlan todos los sectores de la vida de los hombres y los oprimen. Mariátegui entendió que en las sociedades milenarias americanas no existió el afán de especulación porque no existió la propiedad privada. Apeló a las nuevas formas de pensar que distinguían entre lo sustancial y lo superfluo. Acierta al permitir el acceso a las formas de pensamientos ancestrales aún existentes en su época que formaban parte del Perú, que los intelectuales rechazaban. Para Mariátegui, estas formas de pensamiento habían generado un estilo de vida, eran auténticas, que no podían dejar de tenerse en cuenta. No debe llamarnos la atención ya que Mariátegui había emprendido el camino hacia la búsqueda de un pensamiento original, autónomo. Podemos concluir en que el pensamiento de Mariátegui es un pensamiento orientado en la verdad y la verdad se orienta en el bien del mundo: el buen vivir.

Una forma de pensamiento impuesto afecta al mundo en su totalidad.

Es muy habitual escuchar de los políticos decir que tal o cual país vive con cifras de productividad que son propias de los países del llamado "*Tercer Mundo*" y por eso no es posible alcanzar el nivel de vida de los países industrializados o del "*Primer mundo*". Por tanto, hay que pensar en una economía que nos permita elevar nuestro crecimiento y consumo. No cabe duda que estas son las consecuencias del pensamiento moderno occidental. No son pocos quienes defiende este pensamiento y lo han convertido en una ideología. Esta ideología dominante le permite a ciertos grupos mantener la dominación no sólo política sino también económica y cultural sobre otros países. No exageramos en nombrarla "*ideología perversa*" con consecuencias imprevisibles para el futuro de la humanidad y del planeta.

Permítanme retomar lo que hace exactamente diez años, con motivo de los ochenta años de los "*Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*", tomé como ejemplo: "*El caso de Lehman Brothers*", conocido también como el gran "*crac económico*" que desató la última crisis mundial. Actualmente, "*El caso de Lehman Brothers*" es el tema de todas las tertulias en Alemania y en Europa, en donde especialistas tratan de explicar lo que pasó. Lo cierto es que afectó la vida de millones de personas, sobre todo, fue una crisis muy dolorosa para quienes tenían que pagar

sus hipotecas, muchas de ellas perdieron todo debido a la burbuja inmobiliaria; el número de suicidios se incrementó en algunos países europeos. Los gobiernos tuvieron que rescatar y ayudar a las entidades bancarias por las obligaciones de deuda que tenían pero en realidad los que pagaron, aún pagan y seguirán pagando son los ciudadanos. Paradójicamente estos ciudadanos son los contribuyentes del sistema; un sistema que domina y perjudica al mundo. No se descarta que vuelve a producirse otro "*crac económico*". A pesar de la crítica al sistema financiero y la insistencia a que esta forma de desarrollo no lleva a nada bien, la mayoría de las personas no están conscientes de las consecuencias que el sistema trae consigo. Al parecer hay cosas que se repiten cíclicamente a lo largo de la historia de la humanidad, también los errores.

Tenemos noticias de crisis económicas y financieras desde fines del siglo XVIII, pero las últimas no son más que la materialización de la deshumanización del mundo. Todo el sector financiero actúa en esta forma. La bolsa de valores, la emisión de acciones, los fondos de inversión, la comercialización de materias primas, etc. Sin duda el actuar bajo el lema "*se consigue dinero invirtiendo dinero*" o "*crear riquezas para aumentar la propiedad*" sin pensar en las consecuencias que trae consigo ha llevado a que se desarrolle un capitalismo salvaje e inhumano que pone en peligro la vida del mundo.

Las crisis de los últimos años no es más que el reflejo de la primitividad del pensamiento contemporáneo que ha producido esta catástrofe y que se puede considerar como los restos de la filosofía del pensamiento moderno.

Tenemos que aceptar que al lado de nuestro avance tecnológico se ha formado un pensamiento muy primitivo con el cual vamos a destruir nuestro mundo. Es tiempo de llevar nuestro entendimiento filosófico al mismo nivel que nuestra tecnología y leer a José Carlos Mariátegui. Por que debemos afirmar y constatar hoy, como lo hizo Mariátegui en su tiempo, que el "*Problema de la tierra*" sigue constituyendo un problema central para el mundo, expuesto a los peligros que el sistema impone que no respeta los derechos del mundo.

Los "*Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*" de José Carlos Mariátegui no sólo deben leerse como ensayos de interpretación de la realidad peruana, sino como la obra en que Mariátegui plantea sus ideas centrales de su pensamiento. Un pensamiento claro, a la luz de la filosofía y la ciencia con una fe e ideales con miras a un futuro con esperanza.

Bibliografía

HEIDEGGER, Martin. Sein und Zeit. Tübingen: Max Niemeyer, 1993.

HUSSERL, Edmund G. A.: Die Krisis des europäischen Menschentums und die Philosophie. Weinheim: Beltz Athenäum Verlag, 1995.

LOCKE, John. Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil: Un ensayo acerca del verdadero origen, alcance y fin del Gobierno Civil, trad. Carlos Mellizo. http://cinehistoria.com/locke_segundo_tratado_sobre_el_gobierno_civil.pdf

MARIÁTEGUI, José Carlos. Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana. Lima: Empresa Editora Amauta, 1999.

MUJICA, José. "España e Italia vomitaron millones de inmigrantes y se han olvidado rápido de su historia" "On line": http://www.eldiario.es/economia/Mujica-Uruguay-inmigrantes-Espana-Italia_0_807019488.html

QUIJANO, Aníbal. El marxismo en Mariátegui: Una propuesta de racionalidad alternativa. En: El marxismo de José Carlos Mariátegui. Lima: Empresa Editora Amauta, 1995.

QUIJANO, Aníbal. Padre de la Colonialidad del Poder. Entrevista de Eduardo Arroyo Laguna. S.f. http://www.urp.edu.pe/urp/pdf/anibal_quijano.pdf

REYES A., Alfonso. Características del pensamiento moderno. "On line" 24/05/2011. <https://www.portafolio.co/opinion/redaccion-portafolio/caracteristicas-pensamiento-moderno-152670>

WEBER, Max. La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Barcelona: Península, 1973, Die Protestantische Ethik und der Geist des Kapitalismus. Tübingen: Mohr, 1934.